

PÚBLICO

Índice AI: AMR 41/016/2007

17 de abril de 2007

AU 90/07 Temor por la seguridad

MÉXICO Cástulo Benavides Rodríguez, director del Foro Laboral del Obrero Campesino (FLOC)
Otros miembros del FLOC

Muerto: Santiago Rafael Cruz, empleado del FLOC

Santiago Rafael Cruz, defensor de los derechos de las personas migrantes, fue asesinado el 8 de abril en las oficinas del Foro Laboral del Obrero Campesino (FLOC), donde trabajaba, en la localidad de Monterrey, estado de Nuevo León, en el nordeste de México. El director del FLOC, Cástulo Benavides Rodríguez, y otros miembros del personal de la organización también pueden correr peligro de ataques.

Cuando fue encontrado, el cadáver de Santiago Rafael Cruz estaba atado de pies y manos y presentaba brutales golpes en la cabeza y el rostro. No se había robado nada de la oficina. Aunque el motivo del asesinato aún no está claro, Amnistía Internacional teme que pueda tratarse de una represalia por el trabajo de Santiago Rafael Cruz en el FLOC, donde trabajaba con Cástulo Benavides Rodríguez. Santiago Rafael Cruz no llevaba más que unas semanas trabajando en Monterrey, y anteriormente había trabajado durante cuatro años para el FLOC en Ohio, Estados Unidos.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El FLOC trabaja para proteger los derechos humanos de las personas migrantes mexicanas que se trasladan a Estados Unidos como mano de obra agrícola temporal. La organización tiene oficinas en Estados Unidos y México, entre ellas la de Monterrey, localidad donde se reúnen muchos migrantes y "enganchadores" (agentes que reclutan mano de obra migrante) para organizar el trabajo agrícola de temporada en Estados Unidos. La oficina de Monterrey ha sido asaltada en dos ocasiones, y en ambos asaltos se han robado los ordenadores de la organización.

Desde 2004, cuando se presentó el programa estadounidense "Trabajadores Huéspedes H2-A", ha habido una presión cada vez mayor para que los rancheros estadounidenses mejoren las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras migrantes procedentes de México. En 2005, el FLOC ganó un pleito en Carolina del Norte por el cual los rancheros tenían que pagar las tasas de visado de los trabajadores agrícolas migrantes temporales. En este contexto, según los informes, el FLOC ha sufrido la hostilidad y la intimidación de granjeros y hacendados.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el asesinato de Santiago Rafael Cruz, defensor de los derechos de las personas migrantes;
- expresando preocupación por la seguridad de Cástulo Benavides Rodríguez y otras personas que trabajan para la organización Foro Laboral del Obrero Campesino (FLOC) en México;
- pidiendo a las autoridades que garanticen la protección de todas estas personas, conforme a sus propios deseos;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre el asesinato de Santiago Rafael Cruz;

- recordando a las autoridades que la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos reconoce tanto la legitimidad de las actividades de las personas que defienden los derechos humanos como su derecho a llevarlas a cabo sin restricciones y sin temor a represalias.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Secretario de Gobernación, Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
México D.F., C.P. 06600, MÉXICO
Fax: + 52 55 5093 3414
Correo-E.: frjramirez@segob.gob.mx
Tratamiento: Señor Secretario

Lic. José Natividad González Paras
Gobernador del Estado de Nuevo León
Palacio de Gobierno
Zaragoza y 5 de Mayo
Monterrey 64000, Estado de Nuevo León
MÉXICO
Correo-E.: gobernador@nl.gob.mx
Fax: + 52 81 2020 1226 (si responde una voz, digan: "me da tono de fax, por favor")
Tratamiento: Señor Gobernador

Lic. Luis Carlos Treviño Berchelmann
Procurador del Estado de Nuevo León
Av. Ocampo 470 Pte., 1er piso, Centro
Monterrey 64000, Nuevo León
MÉXICO
Correo-E.: ltrevino@nl.gob.mx
Tratamiento: Señor Procurador

Lic. Daniel Garza Garza
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.
Av. Dr. Ignacio Morones Prieto 2110-2 Pte. Edificio Manchester
Col. Loma Larga
Monterrey 64710, Nuevo León
MÉXICO
Correo-E.: cedhnl@prodigy.net.mx
Fax: (+52 81) 83 44-91-99
Tratamiento: Señor Presidente

COPIA A:

Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos – CADHAC
Padre Mier 617 Pte. Centro, Monterrey, Nuevo León
México C.P. 64000
Fax: +52 81 83436618 / 83435058
Correo-E.: cadhac@cadhac.org

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 29 de mayo de 2007.